

FOPROLYD No. 14.04.2018

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, asistieron: **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Manuel Ángel Serrano Mejía**, como representante propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Efraín Antonio Fuentes Mojica**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Roberto Alejandro Rosales**, como representante propietario, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); **María Olga Serrano de Cavaliere**, representante propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89”(ALGES); **Altagracia Xochitl Panameño Romero**, como representante propietaria por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); y **Santiago Antonio Morales Ayala**, como representante propietario por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 8 miembros, ante la ausencia previamente justificada de la Presidenta de Junta Directiva por atender actividades propias de su función como Diputada del Parlamento Centroamericano, así como del Presidente Suplente, se acuerda que la representante de MINSAL, asuma la coordinación de la sesión y da por abierta la misma.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

1. Aprobación de Agenda

2. Lectura y Aprobación de Acta N° 13.04.2018

3. Informe de Presidencia:

3.1 Informe de Jornada de acercamiento en Tecoluca, San Vicente

3.2 Avances llenado Hoja de vida año 2018

3.3 Informe de reunión en Banco de Fomento Agropecuario

3.4 Apuestas estratégicas de FOPROLYD en el Plan 10

3.5 Marcha violenta de ALFAES

4. Correspondencia Recibida

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

5.3 Casos de AOSSTALGFAES

6. Punto de Integrantes de Junta Directiva

7. Punto Comisión Técnica Evaluadora

7.1 Recomendables de casos. (2)

7.2 Seguimiento de correspondencia. (9)

8. Punto Unidad Financiera Institucional

FOPROLYD No. 14.04.2018

- 8.1** Propuesta para modificar el Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios ejercicio financiero 2018, para atender necesidades de repuesto principal de fotocopiadora del Departamento de Contabilidad.
- 8.2** Estados e informes financieros institucionales y del fondo rotativo, correspondiente al ejercicio financiero de 1° de enero al 31 de marzo de 2018.
- 9. Informe de Gerencia General:**
 - 9.1 Comité del XXV Aniversario de FOPROLYD:**
 - 9.1.1** Solicitud de aprobación para presupuesto de actividades del XXV aniversario.
 - 9.2 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:**
 - 9.2.1** Solicitud de la Jefatura de Oficina Regional Chalatenango, de ratificar lo actuado por su persona en relación a firmar actas de recepción, facturas y otros trámites correspondientes a la administración del contrato de servicios médicos SM 32/2017.
 - 9.3 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación:**
 - 9.3.1** Solicitantes de familiares de lisiados fallecidos. (36)
 - 9.3.2** Solicitud de autorización para erogación de fondos servicios médico-hospitalarios. (2)
 - 9.4 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional:**
 - 9.4.1** Validación de avance indicador e iniciativas registrados en SETEPLAN periodo enero – marzo 2018 – PQD 2014 – 2019.
 - 9.5 Punto Unidad Jurídica:**
 - 9.5.1** Informe y Opinión Jurídica.
 - 9.6 Punto Unidad de Acceso a la Información Pública:**
 - 9.6.1** Solicitud de integración de Comisión Institucional de Rendición de Cuentas 2018.
 - 9.7 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir. (1)**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta No. 13.04.2018:

Se dio lectura al acta número trece la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Informe de Jornada de acercamiento en Tecoluca, San Vicente:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.2 Avances llenado Hoja de vida año 2018:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.3 Informe de reunión en Banco de Fomento Agropecuario:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.4 Apuestas estratégicas de FOPROLYD en el Plan 10:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

FOPROLYD No. 14.04.2018

3.5 Marcha violenta de ALFAES:

ACUERDO No. 191.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

4. Correspondencia Recibida:

ACUERDO No. 192.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Punto de Integrantes de Junta Directiva:

ACUERDO No. 193.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7. Punto Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Recomendables de casos. (2):

ACUERDO No. 194.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.2 Seguimiento de correspondencia. (9):

ACUERDO No. 195.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8. Punto Unidad Financiera Institucional:

8.1 Propuesta para modificar el Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios ejercicio financiero 2018, para atender necesidades de repuesto principal de fotocopiadora del Departamento de Contabilidad:

ACUERDO No. 196.04.2018: La Junta Directiva considerando las facultades conferidas en el Art. 2 y 10 de la Ley de Creación de FOPROLYD, las normativas contenidas en el Art. 59, párrafo último del Reglamento de la Ley AFI; los criterios normados en el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del Departamento de Servicios Generales - Oficina de Almacén y Activo Fijo, en lo relativo al control administrativo de

FOPROLYD No. 14.04.2018

los activos fijos menores de \$600, que se cita "Política 4.2.2 Deberán incorporarse al inventario de activos fijos y registrarse en la contabilidad como cuenta de gastos de gestión, los bienes muebles de larga duración, ingresados en concepto de adquisición, donación u otro concepto cuyo valor económico superior a \$100.00 e inferior a \$600.00 los cuales son indispensables para el normal funcionamiento y no incrementan el valor nominal del bien en caso de sustitución, la necesidad de sustituir el Disco Duro, repuesto principal para el funcionamiento de la fotocopiadora asignada al departamento de Contabilidad y que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en la partida Mantenimiento y Reparación de Bienes, **RESUELVE:** I. Autorizar el gasto por la compra del Disco Duro, repuesto principal de la fotocopiadora Marca RICOH, Modelo MP3351, Inventario No. EO-1415, y II. Aprobar y autorizar a la Unidad Financiera para que realice las modificaciones presupuestarias a través del ajuste al Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios del Ejercicio Financiero Fiscal 2018 para cumplir con el Romano I.

AJUSTE AL PRESUPUESTO DE PRESTACIONES A BENEFICIARIOS EJERCICIO FINANCIERO 2018

Fuente de Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3-Recursos de Carácter Especial

Unidad Presupuestaria: 02 – Rehabilitación a Beneficiarios

Línea: 0201 – Prestaciones a Beneficiarios

RUBRO

CANTIDAD

ASIGNACION QUE SE REFUERZA:

61 – Inversiones en Activos Fijos

US \$150.00

61108 – Herramientas y Repuestos Principales

ASIGNACION QUE SE DISMINUYE:

54 - Adquisición de Bienes y Servicios

US \$150.00

54301 – Mantenimiento y Reparación de Bienes Muebles

COMUNÍQUESE.

8.2 Estados e informes financieros institucionales y del fondo rotativo, correspondiente al ejercicio financiero de 1° de enero al 31 de marzo de 2018.

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

9. Informe de Gerencia General:

9.1 Comité del XXV Aniversario de FOPROLYD:9.1.1 Solicitud de aprobación para presupuesto de actividades del XXV aniversario:

ACUERDO No. 197.04.2018: La Junta Directiva con base a la petición del Comité de Actividad de Conmemoración del XXV Aniversario de Creación de FOPROLYD, **ACUERDA:** a) Aprobar el presupuesto de contrapartida de FOPROLYD, adjunto a la presente Acta, b) Autorizar a la Unidad Financiera Institucional que realice un ajuste al Presupuesto de Funcionamiento Institucional, a fin de financiar de las economías salariales y de bienes y servicios, el monto de \$4,000.00 requeridos como contrapartida

FOPROLYD No. 14.04.2018

financiera inicial para realizar las actividades de Conmemoración del XXV Aniversario de Creación de FOPROLYD. **COMUNÍQUESE.**

9.2 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:

9.2.1 Solicitud de la Jefatura de Oficina Regional Chalatenango, de ratificar lo actuado por su persona en relación a firmar actas de recepción, facturas y otros trámites correspondientes a la administración del contrato de servicios médicos SM 32/2017.

ACUERDO No. 198.04.2018: Ratificar lo actuado por la Licenciada Margarita del Rosario Chávez de Ángel, Jefa de Oficina Regional de Chalatenango, en relación a firmar actas de recepción, facturas y otros trámites correspondientes a la administración del contrato de servicios médicos SM 32/2017, suscrito con el Doctor Jesús Oswaldo Gutiérrez Henríquez, para realizar evaluaciones periciales y emitir dictámenes de discapacidad de solicitantes y beneficiarios de FOPROLYD, en la especialidad de Cirugía General, considerando que la profesional designada para administrar el referido contrato, laboró en la institución hasta el día 31 de enero 2018, por motivos de renuncia irrevocable. **COMUNÍQUESE. -**

9.3 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación:

9.3.1 Solicitantes de familiares de lisiados fallecidos. (36):

ACUERDO No. 199.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.3.2 Solicitud de autorización para erogación de fondos servicios médico-hospitalarios. (2)

ACUERDO No. 200.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.4 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional:

9.4.1 Validación de avance indicador e iniciativas registrados en SETEPLAN periodo enero – marzo 2018 – PQD 2014 – 2019.

ACUERDO No. 201.04.2018: Aprobar el informe adjunto a la presente Acta de metas y avances del indicador del Plan Quinquenal de desarrollo (PQD) 2014-2019, que contiene los avances del mismo y de los nueve proyectos o iniciativas de FOPROLYD que han sido vinculados a las estrategias del PQD, correspondientes al periodo de enero a marzo de 2018; y han sido ingresados al portal que la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) ha puesto a disposición de las diferentes carteras de Estado del Órgano Ejecutivo para dar seguimiento a las políticas, proyectos y acciones estratégicas nacionales. **COMUNÍQUESE.**

FOPROLYD No. 14.04.2018

9.5 Punto Unidad Jurídica:

9.5.1 Informe y Opinión Jurídica.

ACUERDO No. 202.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.6 Punto Unidad de Acceso a la Información Pública:

9.6.1 Solicitud de integración de Comisión Institucional de Rendición de Cuentas 2018.

ACUERDO No. 203.04.2018: La Junta Directiva en el marco del evento de Rendición de Cuentas 2018, acuerda: **a)** Conformar la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC), para el evento de Rendición de Cuentas 2018, que estará integrada por las jefaturas siguientes: Unidad de Acceso a la Información (Quien fungirá como coordinador), Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Prestaciones y Rehabilitación, Unidad de Reinserción Social y Productiva, Unidad Administrativa Institucional, Unidad Financiera Institucional, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, Oficina de Desarrollo Organizacional y Oficina de Comunicaciones; **b)** Nombrar al Sub Gerente de FOPROLYD como delegado de Junta Directiva para supervisar el proceso y su ejecución; **c)** Requerir a la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC), realice las siguientes actividades: 1) Defina las funciones de cada miembro de la CIRC; 2) Elabore el cronograma de actividades correspondientes a la preparación, ejecución y evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas institucional 2018; 3) Efectúe la consulta pública previa para tener un panorama más claro de cuáles son los temas que le interesan a la población en la rendición de cuentas; 4) Elabore el documento de la Rendición de Cuentas con información consolidada de los últimos cuatro años de gestión y, si es posible, un análisis comparativo de los avances alcanzados de 2009 a 2018, incluyendo su resumen ejecutivo; 5) Asegure la adecuada divulgación del informe de rendición de cuentas, así como su socialización con todos los servidores públicos de la institución; 6) Coordine y organice el ejercicio de la Rendición de Cuentas, así como su desarrollo (convocatorias, logística y ensayo del evento), entre otros; 7) Fecha y lugar propuestos para efectuar la Rendición de Cuentas 2018: viernes 21 de septiembre 2018, en las instalaciones de FOPROLYD en San Salvador; **d)** Requerir a todas las Unidades de gestión, que garanticen la remisión oportuna de la información, así como la total colaboración de su personal para el desarrollo exitoso del evento de Rendición de Cuentas 2018. **COMUNÍQUESE.**

9.7 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir. (1)

ACUERDO No. 204.04.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

FOPROLYD No. 14.04.2018

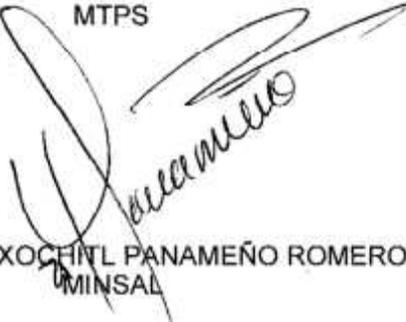
Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 26 de abril de 2018. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.



ROBERTO ALEJANDRO ROSALES
MTPS



PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG



ALTAGRACIA XOCHITL PANAMEÑO ROMERO
MINSAL



MANUEL ANGEL SERRANO MEJÍA
IPSFA



MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES



SANTIAGO ANTONIO MORALES AYALA
ISRI



JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCALANTE
AOSSA ALGFAES



EFRAÍN ANTONIO FUENTES MOJICA
ALFAES